

Entidad: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE
Vigencia: 2020

Subcomponente	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha final programada
Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1 Presentar para aprobación la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020	Estrategia de Rendición de Cuentas 2020, desarrollada	Oficina Asesora de Planeación	31/03/2020
	3.2 Publicar Estrategia de Rendición de Cuentas 2020.	Estrategia Rendición de Cuentas 2020, publicada	Dirección General Comunicaciones-	31/03/2020
	3.3 Actualizar caracterización de Usuarios de la Agencia	Documento caracterización de Usuarios actualizado y socializado en CIGD	Oficina Asesora de Planeación	31/12/2020
	3.4 Realizar y remitir para publicación informes sobre la actividad litigiosa del estado a través de la página WEB de la entidad	Tres (3) reportes trimestrales de actividad litigiosa del Estado publicados	Dirección de Gestión de la Información	31/10/2020
	3.5 Generar contenidos para las carteleras virtuales referentes a rendición de cuentas, información pública y atención al ciudadano.	Tres(3) informes trimestrales de contenidos generados (Cortes 1er, 2do y 3er trimestre 2020)	Dirección General Comunicaciones-	31/10/2020
	3.6 Realizar rendición de cuentas de forma permanente a través de la publicación de 4 informes trimestrales de gestión de la Entidad	Cuatro (4) informes publicados. (Cortes dic. 2019 y 1er, 2do y 3er trimestre 2020)	Oficina Asesora de Planeación	30/11/2020
	3.7 Publicar 3 informes trimestrales de gestión de la Entidad en la Comunidad Jurídica del Conocimiento	Tres (3) informes publicados en la Comunidad Jurídica del Conocimiento. (Cortes 1er, 2do y 3er trimestre 2020)	Oficina Asesora de Planeación	30/11/2020
	3.8 Generar contenidos en redes sociales para la divulgación de los informes de gestión institucionales.	Dos (2) informes trimestrales de contenidos generados de acuerdo con el plan (Cortes 2do y 3er trimestre 2020)	Dirección General Comunicaciones-	31/10/2020
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.9 Diseñar e implementar formulario que permita reconocer las preguntas u opiniones en relación a los Informes de Gestión divulgados.	Formulario implementado	Oficina Asesora de Planeación	30/04/2020
	3.10 Sesiones virtuales de interacción ANDJE con los grupos de valor	2 sesiones virtuales de interacción ANDJE con los grupos de valor	Oficina Asesora de Planeación	31/10/2020
	3.11 Organizar información para evento de rendición de cuentas	Preguntas de grupos de valor para rendición de cuentas, consolidadas	Oficina Asesora de Planeación	15/12/2020
	3.12 Llevar a cabo un evento de rendición de cuentas	Evento de rendición de cuentas vigencia 2019, realizado	Dirección General Comunicaciones-	15/12/2020
	3.13 Realizar eventos eKOGUI regionales donde se dé a conocer temas relevantes de la Entidad	6 Eventos regionales realizados	Dirección de Gestión de la Información	31/12/2020
Responsabilidad en la rendición y petición de cuentas	3.14 Analizar evaluación realizada en evento de Rendición de Cuentas	Evaluación y análisis realizado	Oficina Asesora de Planeación	15/12/2020
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.15 Elaborar y remitir para publicación informes de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas.	4 seguimientos mediante matriz de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas en el año (Cortes 4to trimestre 2019 y 1er, 2do y 3er trimestre 2020)	Oficina Asesora de Planeación	31/10/2020

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRE IV
El 30 de enero de 2020 se presenta a Comité Institucional de Gestión y Desempeño el PAAC 2020, plan que en su tercer componente desarrolla la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020. Dicha estrategia se aprueba y carga en la página web institucional igual que el documento Estrategia de rendición de cuentas el cual cuenta con el marco referencial y detallado de la estrategia a ejecutar. Es necesario anotar que según formulario FURAC corte 2019 diligenciado y contexto tanto interno como externo influenciado por el COVID 19 se ajusta la estrategia (PAAC y documento) presentando su segunda versión, dicha modificación se aprueba en Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 27 de marzo de 2020, con su consecuente cargue en la página web. Estrategia Rendición de Cuentas 2020, publicada. 31/01/20. Basados en el estudio que se lleva a cabo mediante contrato de servicios de consultoría BID 026-2020, contrato mediante el cual se desarrolla un diagnóstico, evaluación y propuesta de optimización del portafolio actual de productos y servicios de la Agencia, así como una medición de percepción de sus grupos de interés, se actualizan los grupos de valor y de interés. Dicha caracterización se presenta en el CIGD No. 11 llevado a cabo el 17 de diciembre de 2020. La Dirección de Gestión de Información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica en el marco de sus funciones, construyó el informe de Litigiosidad Trimestral, con el objetivo de divulgar las cifras globales de la actividad litigiosa del país. A la fecha, se han entregado y publicado los tres informes trimestrales de litigiosidad programados para la vigencia 2020, dando cumplimiento del 100% del PAAC, así: - Informe Litigiosidad primer trimestre 2020 - Publicado 30/04/2020 - Informe Litigiosidad segundo trimestre 2020 - Publicado 30/07/2020 - Informe Litigiosidad tercer trimestre 2020 - Publicado 30/10/2020 En septiembre se elaboró tercer informe con las publicaciones relacionadas con temas de rendición de cuentas, información pública y atención al ciudadano de esta manera se cumplió con el tiempo y número de informes establecidos en el PAAC. Los medios utilizados para las publicaciones fueron la página WEB y las redes sociales. Las carteleras que se encuentran en la Agencia por efecto de la pandemia están deshabilitadas. A corte octubre se obtuvo el cumplimiento del 100% de la meta establecida, mediante la elaboración de los Informes de Gestión del cuarto trimestre del 2019 y primer, segundo y tercer trimestre de 2020, en los cuales se presentan los principales resultados de la ANDJE en dichos periodos. Estos documentos se publicaron en la página web de la Entidad para consulta, así mismo se diseñó con el apoyo del equipo de comunicaciones un banner a fin de incentivar su consulta. A corte octubre se obtuvo el cumplimiento del 100% de la meta establecida, mediante la elaboración de los Informes de Gestión del primer, segundo y tercer trimestre de 2020, en los cuales se presentan los principales resultados de la ANDJE en estos periodos. Estos documentos se publicaron en la página web de la Comunidad Jurídica del Conocimiento para consulta. Se elaboraron informes de las publicaciones relacionadas con temas de rendición de cuentas, información pública y atención al ciudadano de esta manera se cumplió con el tiempo y número de informes establecidos en el PAAC. Los medios utilizados para las publicaciones fueron la página WEB y las redes sociales. Las carteleras que se encuentran en la Agencia por efecto de la pandemia están deshabilitadas. Se diseñó e implementó un formulario para capturar las consultas u opiniones respecto al informe de gestión. El formulario se divulgó junto con el informe de gestión. La URL del formulario es https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FABc6BPB5k-WWf6FLVerCu3Ncpw4rNHvFyYj9a6MWUMFRBVUEXUDMOMUSUQTGBUZYmKtSPZOVl4u A corte octubre se obtuvo el cumplimiento del 100% de la meta establecida, mediante sesión virtual de interacción ANDJE realizada el 16 de julio con los grupos de valor a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, evento transmitido en el canal de YouTube de la Agencia y abordando a los medios y periodistas como grupo de interés de la Agencia, se han realizado encuentros 1 a 1 con periodistas, editores y/o directores. En la vigencia se han realizado 5 encuentros: El Tiempo, Revista Semana, Revista Dinero, Pregunta Yamid y Noticias Caracol En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el diálogo en doble vía fue un elemento permanente, para este elemento se obtuvo un total de 23 preguntas por parte de los grupos de valor / interés en la consulta previa a la Audiencia. El 16 de julio se realiza evento de Rendición de Cuentas. Mediante transmisión virtual se presentaron los resultados de la gestión realizada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante el periodo 2019. Así mismo, se tuvieron en cuenta lo temas de interés para la ciudadanía que se obtuvieron a través de la encuesta publicada en la página web. La Audiencia fue un espacio propicio para divulgar información sobre los productos y/o servicios; espacios de participación en línea; espacios de participación presenciales; oferta de información en canales presenciales; conjunto de datos abiertos disponibles; avances y resultados de la gestión institucional; enfoque de derechos humanos en la gestión y el plan anticorrupción y de atención al ciudadano. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019 contó con 368 personas que se conectaron a la transmisión en directo vía YouTube. Al 18 de agosto de 2020 se reportan 1524 reproducciones al video original y 127 reproducciones en video con lenguaje de señas, para un total de 1651 visualizaciones de la Audiencia. Con el fin de promover el acceso, uso y apropiación al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOCUI dentro de sus usuarios que se encuentran en las diferentes regionales, y teniendo en cuenta la situación actual que vive el país, la DGI a través de su Plan de Gestión del Cambio mediante la herramienta virtual Microsoft Teams, realizó 16 capacitaciones para el año 2020 con una participación de 381 Abogados 9 usuarios de control interno. La participación total en estos eventos regionales es de 390 personas, de 18 entidades. Se construye la EVALUACIÓN AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS y se carga en la pagina web institucional. https://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/rendicion-cuentas/rendicion_cuentas_2020/Documents/evaluacion_audiencia_RdC_2020_v6_min_170920.pdf A corte octubre se obtuvo el cumplimiento del 100% de la meta establecida, mediante la realización y publicación de los informes de las actividades proyectadas en el componente 3. Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cortes diciembre 2019, marzo, junio y septiembre 2020.